

El largo calvario de la transformación de los campesinos palestinos en proletarios

Programme Communiste, n°80, julio de 1979

La creación y el desarrollo del Estado de Israel son evocados por la burguesía como una de esas epopeyas idílicas por las que sienten un gusto particular. ¿Acaso no floreció allí el desierto gracias a las virtudes del trabajo, el coraje y la perseverancia de este pequeño pueblo? En realidad, este cuento de hadas complaciente oculta la tragedia de la expropiación de la población rural. Es cierto que esta tragedia se ha producido en todas las partes del mundo que se han abierto al capitalismo una tras otra, pero en Palestina se ha llevado -¡el progreso obliga!- hasta un grado de cinismo y barbarie pocas veces igualado. En todas partes, los capitalistas trataron de negar la existencia de esta expropiación pura y simple, para preservar la pureza filantrópica de su obra. En Palestina, incluso negaron la existencia de la población expropiada: «¡una tierra sin pueblo para un pueblo sin tierra!» ¿No es así mucho más sencillo?

En los anales de la historia real -decía Marx- es la conquista, la esclavitud, el robo a mano armada, el reino de la fuerza bruta, lo que siempre ha prevalecido (...) Según ellos, salvo el año en curso, nunca ha existido otro medio de enriquecimiento que el trabajo y la ley. De

hecho, los métodos de acumulación primitivos son cualquier cosa menos idílicos¹.

El «paraíso» del Néguev, los florecientes cultivos de cítricos y aguacates en las llanuras costeras y el auge industrial (incluso a escala de un país minúsculo) presuponen la desposesión total de los campesinos palestinos. La historia de su expropiación se asemeja a la de los campesinos ingleses a los que se refería Marx: “no es cuestión de conjeturas: está escrita en los anales de la humanidad con letras indelebles de sangre y fuego”².

Del Código Otomano a la gran revuelta de 1933-1936

El calvario de la acumulación primitiva, o más bien de su reedición palestina, que no es más que el acto más llamativo de un drama que ha afectado a toda la región, se remonta a mediados del siglo pasado. Más concretamente, se remonta a 1858, con la introducción del código de propiedad de la tierra por el Imperio Otomano, del que Palestina formaba parte junto con otros países de Oriente Próximo. Este imperio arcaico y anticuado sólo podía competir, aunque sólo fuera durante un tiempo, con las potencias modernas de Europa, estrechando su control sobre las masas campesinas. El objetivo de este código era hacer individual la propiedad de la tierra, que hasta entonces había sido colectiva o tribal. Los impuestos, en lugar de pagarse colectivamente, debían individualizarse en adelante, incurriendo así en responsabilidad personal en caso de impago y debilitando así la resistencia a la creciente presión fiscal del Estado.

Los campesinos que disfrutaban de los frutos de la tierra y de su uso, según las normas de organización aldeana o tribal, reaccionaron al código de

¹ <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1860s/eccx86s.htm>

² Ibid.

diferentes maneras. Algunos simplemente se negaron a aplicar la ley y nunca registraron sus tierras. Éstas fueron las personas que, cuando se creó el Estado de Israel en 1948, fueron expulsadas de sus tierras con el pretexto de que no tenían ningún título sobre ellas. Otros declararon al Estado sólo el tercio de sus tierras que se cultivaba cada año, dejando dos tercios en barbecho. Otros registraban una superficie inferior a la parte cultivada, sabiendo perfectamente que el control efectivo del Estado otomano no podía alcanzar a todos. Por último, muchos pueblos registraban todas sus tierras a nombre de notables, que pagaban menos impuestos o estaban exentos de pagarlos. De este modo, hacían el juego al Imperio, que, perjudicado por su lejanía, tenía que comprar a los notables para evitar que cayeran en la tentación de encabezar revueltas campesinas contra el poder central.

La aplicación del Código condujo, pues, a un reforzamiento del papel de los notables: habiéndose convertido en terratenientes inicialmente «como un servicio», llegó inevitablemente un día en que sus herederos trataron de sacar provecho de este título que nadie había querido. Por su parte, el Estado empezó a hacer uso de la norma del código según la cual las tierras sin dueño (de hecho, tierras en barbecho o no declaradas) se consideraban propiedad del imperio (tierras *miri*), y empezó a vender, en virtud de este derecho de propiedad, las tierras de vastos latifundios a comerciantes libaneses, sirios, egipcios e iraníes. Estos últimos intentaron, con mayor o menor éxito según el grado de resistencia de los campesinos, tomar posesión efectiva de las tierras; los que no pudieron hacerlo conservaron sus títulos, que unos años más tarde cederían a las organizaciones sionistas a precios muy atractivos.

Origen de la propiedad de la tierra judía según tipo de vendedor (1920 – 1936)			
Periodo de compra	Porcentaje de tierras compradas a propietarios absentistas	Porcentaje de tierras cedidas por grandes propietarios residentes	Porcentaje de tierras cedidas por <i>fellahs</i>
1920-1922	75,4	20,8	3,8
1923-1927	86	12,4	1,6
1928-1932	45,5	36,2	18,3
1933-1936	14,9	62,7	22,5
Fuentes: A. Granott, «The Land System in Palestine», London, 1952, citado por N. Weinstock, «Le sionisme contre Israël», Maspéro, 1969, p. 152.			

El resultado de este proceso fue una mayor concentración de la propiedad de la tierra, aunque las estructuras económicas aún no habían sufrido ninguna conmoción profunda, ya que los campesinos conservaban por lo general la posesión efectiva de la tierra, aunque ahora sólo tuvieran una propiedad legal parcial de la misma. Esta era la situación en vísperas de la Primera Guerra Mundial, cuando la Sublime Puerta tuvo que ceder ante Gran Bretaña. El interés de Gran Bretaña en Palestina provenía de su posición estratégica cerca del Canal de Suez, y de su preocupación por impedir el surgimiento de un amplio movimiento nacional antiimperialista mediante la introducción de un Estado bajo su control, cortando esta zona donde se estaba despertando un sentimiento nacional unitario; el imperialismo británico se combinó con los intereses del capital sionista para idear un plan común de creación de este Estado, que sería a la vez un gendarme local y una empresa colonial.

Aunque el capital sionista ya había intentado crear colonias en Palestina antes de la caída del Imperio Otomano, fue bajo el Mandato británico cuando pudo llevar a cabo su plan a gran escala, gracias sobre todo al apoyo de la Fundación Rothschild³, pero esta vez trastocando por completo las relaciones de producción. La compra de las tierras por la J.C.A. (Jewish Colonization Association), creada a tal efecto, sólo podía significar naturalmente el desalojo de los aparceros y agricultores palestinos. En efecto, aunque los títulos de propiedad estaban en manos de los grandes terratenientes absentistas, que transfirieron sin dificultad la inmensa mayoría de ellos en los primeros años (véanse las cifras del cuadro 1), la tierra a la que se referían esos títulos era el elemento esencial de la existencia de los campesinos palestinos.

El *fellah* desposeído se convertía entonces en jornalero agrícola en su propia tierra. La situación de feroz explotación de la mano de obra local por el capital sionista a principios de siglo se vio agravada por el principio de la «mano de obra judía», utilizado para preservar el proyecto de colonización colonialista, en virtud del cual el inmigrante expulsaba al *fellah* de su puesto de trabajo, y los fondos sionistas pagaban la diferencia de salarios para permitir el empleo de mano de obra europea. Esta situación no podía prolongarse sin violentos enfrentamientos, ya que a los campesinos expulsados no les quedaba más remedio que morir viendo cómo los colonos ocupaban su lugar. De ahí las revueltas sociales casi permanentes de 1921, 1925, 1929, 1933, 1936, etc.

En 1921, tres años después de la llegada de los británicos, la situación era tal que estalló una verdadera revuelta en todo el país. La cólera campesina se dirigió principalmente contra los sionistas, cuyos asentamientos fueron

³ Véase: Lorand Gaspard, *Histoire de la Palestine*, Maspéro, 1978, p. 140.

duramente atacados. El ejército británico se encargó de restablecer «la calma y la paz»: siempre ha mostrado debilidad por este tipo de misiones. Por razones nobles, por supuesto, tuvo que acabar con la «minoría» irresponsable: ejecuciones sumarias, ahorcamientos, etc. Estas revueltas culminaron con la de 1936, que duró tres años y fue acompañada de una magnífica huelga general urbana de seis meses. La fuerza de esta revuelta no era ya el campesinado ni la burguesía, sino ya un proletariado agrícola desposeído de sus medios de trabajo y subsistencia y el embrión de una clase obrera concentrada esencialmente en los puertos y en la refinería de petróleo de Haifa. También hay que señalar que este movimiento comenzó en las ciudades y se extendió rápidamente al campo, donde se organizó una guerra de guerrillas dirigida contra los terratenientes palestinos, así como contra los colonizadores británicos y sionistas. Muchos terratenientes fueron el blanco de los revolucionarios palestinos por haber vendido sus tierras a los sionistas: para los campesinos desposeídos, estaba claro que era de su miseria de donde se enriquecían los especuladores de la tierra.

La contrarrevolución estalinista y la ausencia en Europa de un movimiento revolucionario proletario capaz de acudir en ayuda de la revuelta palestina dejaron a esta última sola frente a la maquinaria bélica del imperialismo británico. Sin embargo, el imperialismo británico tuvo que combinar el terror de las armas con promesas de independencia y otras maniobras similares para acabar con la revuelta. Incluso tuvo que pedir ayuda a los señores feudales árabes y a los capos regionales a su sueldo. Hicieron un llamamiento «fraternal» a los palestinos para que depusieran las armas y confiaran en las buenas intenciones del gobierno de Su Majestad. Y para ayudarles a atender este llamamiento, se cerraron las fronteras de Transjordania (donde reinaba el abuelo del actual

carnicero de Ammán, el príncipe Abdallah, muerto a tiros por un palestino en 1952) a los rebeldes que intentaran refugiarse allí u obtener armas y suministros, así como a los voluntarios de la región tentados de unirse a los insurgentes.

Fue entonces cuando se introdujeron las leyes sobre la responsabilidad colectiva de los pueblos y distritos árabes, esas delicias terroristas que el despotismo semibárbaro de Oriente había dejado como legado a la civilización del capitalismo occidental. En virtud de estas leyes, se obliga a los aldeanos a alojar a los destacamentos policiales en operaciones punitivas, y se considera a la población responsable de las operaciones llevadas a cabo por cualquier persona de la región; por lo tanto, se la somete a la ley marcial y se aprovecha del derecho a destruir las viviendas donde se hayan refugiado los «rebeldes», así como de internamientos administrativos para dar ejemplo. Tras una operación para cortar una línea telefónica en Galilea, tres pueblos fueron sitiados por el ejército británico. Todos los hombres fueron alineados. Los que tuvieron la desgracia de caer en el número 10, 20, 30, etc., fueron fusilados delante de todos los aldeanos.

Con tales métodos la Inglaterra cristiana y democrática pretendía acabar con la revuelta de los campesinos sin tierra, pan ni trabajo. Se encargó a 30000 soldados el control de una población que no superaba los 800000 habitantes. Todos los líderes de la huelga fueron encarcelados. La ayuda prestada a los colonizadores por los nobles feudales y religiosos que asumieron la dirección del movimiento fue decisiva: siguiendo el inhumano ejemplo del príncipe Abdallah, apuñalaron constantemente por la espalda a la lucha participando con los británicos en la búsqueda de una «solución» a la situación. Los británicos lanzaron una gran ofensiva durante la cual bombardearon las aldeas insurgentes

(los israelíes siguen ahora el buen ejemplo), con el resultado de 5000 palestinos muertos y 2500 encarcelados⁴.

El espíritu heroico de los obreros y campesinos palestinos de aquellos años se hizo añicos. El terrible aislamiento en el que les confinó la situación internacional impidió toda ampliación del horizonte, que habría permitido a esta revuelta converger con la lucha de todas las masas explotadas de la región contra el yugo colonial y las viejas clases. También se vio paralizada por el peso del atraso social en el que vegetaba el país, reflejado en la dirección medio feudal y medio religiosa del movimiento.

Si la clase obrera fue incapaz de desempeñar un papel más importante fue también porque el partido que pretendía representarla, el Partido Comunista Palestino, se guiaba por una orientación completamente falsa, acentuada por una Internacional que sólo era comunista de nombre. En lugar de distanciarse de una dirección religiosa y reaccionaria, el PCP, que contaba con una mayoría de obreros judíos antisionistas pero también con una minoría de obreros árabes, se vio obligado por la Internacional estalinista a apoyar al muftí de Palestina, Hadj Amin Husseini, una especie de Jomeini *avant la lettre*, si no peor. Semejante actitud desorientó completamente a los proletarios y favoreció el desarrollo de tendencias nacionalistas en ambos bandos. Los obreros árabes, al comprobar que su partido apoyaba al ala más reaccionaria del movimiento, lo abandonaron en favor de organizaciones nacionalistas menos moderadas; por su parte, los obreros judíos no podían apoyar tal posición sin encontrarse totalmente desarmados frente a la propaganda falazmente «antifeudal» del sionismo. Aquí, como en todas partes, la contrarrevolución estalinista destruyó completamente el partido

⁴ Véase: Nathan Weinstock, *Le sionisme contre Israël*, Maspéro, 1969, pp. 179–180.

de clase, tanto más fácilmente en Palestina cuanto que allí el proletariado era aún embrionario y, sobre todo, estaba terriblemente dividido por la situación colonial.

La revuelta de 1933-1936, por muy valiente que fuera, acabó en un completo fiasco. A pesar del momentáneo revés de Gran Bretaña, que se vio obligada a limitar la inmigración judía durante unos años, el movimiento sionista siguió fortaleciéndose. El movimiento palestino incluso se hundió en tal amargura y decepción que probablemente pueda decirse que el doloroso desenlace de la guerra de 1948 ya se había decidido en parte en 1936.

El nacimiento de Israel y la guerra de expropiación

Al final de la Segunda Guerra Mundial, el viejo imperio inglés empezó a ceder terreno al coloso imperialista estadounidense. El movimiento sionista salió ganando porque la presencia británica se había vuelto inapropiada, incluso insoportable, llegando a empujar a varios grupos sionistas apresurados por establecer su Estado hacia un movimiento terrorista antiinglés en el que debutó Begin. Gran Bretaña no quería otra cosa que liberarse de su responsabilidad sobre Palestina, y confió el pastel a la ONU, esa nueva «cueva de ladrones» construida sobre las cenizas de la difunta Sociedad de Naciones.

Los preparativos para la constitución de un Estado judío desembocaron en la guerra israelo-árabe de 1947. Mientras los delegados de las virtuosas naciones burguesas charlaban en los suntuosos salones de la ONU sobre si un árabe y un judío podrían convivir sin degollarse mutuamente (“con esos orientales, querida, nunca se sabe...”), o si sería mejor separarlos con alambre de espino, el 14 de mayo de 1948 se creó el Estado de Israel. Esto desencadenó una

carrera entre Truman y Stalin para ver quién lo reconocía primero, pero sobre todo abrió la puerta a la caza de palestinos.

La historia sólo nos había dado un anticipo de la barbarie capitalista. Vaciar el país del mayor número posible de campesinos arruinados era ahora el objetivo declarado. Era una gran recreación del calvario de los campesinos escoceses descrito por Marx:

(...) A los ojos de los señores de la tierra [en nuestro caso, los sionistas] es un principio fijo, una necesidad agronómica, purgar el suelo de sus nativos como se quitan los árboles y la maleza en las tierras salvajes de América o Australia, y la operación procede tranquila y constantemente⁵.

Por razones tanto internacionales como locales, Israel no pudo ocupar toda Palestina. De hecho, el proceso de expropiación estaba menos avanzado en unas zonas que en otras: el centro, más montañoso, por ejemplo, interesaba menos a los sionistas; además, en el contexto de una partición preconizada por la ONU, el Estado de Israel sólo debía establecerse sobre una parte de Palestina. De hecho, la parte ocupada era mayor que la prevista en el plan de partición, pero Cisjordania y la Franja de Gaza escaparon por el momento a la conquista sionista, ya que la primera recayó en el príncipe Abdallah, ascendido al mismo tiempo a rey de Jordania por los británicos, y la segunda en Egipto. Casi un millón de campesinos y trabajadores palestinos fueron expulsados de sus hogares. Esta vez, la burguesía se burló de los sacrosantos derechos de propiedad, la legalidad y otros adornos. Fueron la fuerza bruta, el terror, la masacre y el

⁵ <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1860s/eccx86s.htm>

exterminio los que se establecieron como ley suprema para servir de base a toda la legalidad posterior.

No es necesario describir las miserables condiciones en que fueron confinadas las masas palestinas; no tenían nada que envidiar a los campos de concentración de los que apenas habían salido cientos de miles de judíos, conducidos allí por el imperialismo que mantenía el relato de un Edén recuperado⁶. El hecho es que ese millón de desarraigados, forzados al desempleo, iba a alterar para siempre el frágil equilibrio regional y a convertirse en el epicentro de las revueltas sociales en Oriente Próximo.

A pesar de la determinación de las autoridades israelíes de expulsar al mayor número posible de palestinos -lo que consiguieron en gran medida-, una minoría consiguió quedarse: unos 170000 en 1948, hoy más de 500000, que viven dentro del Estado de Israel. Esta población ha tenido que soportar una opresión sin precedentes, quizá sólo igualada por las sociedades coloniales de África. La población palestina tuvo que someterse a un régimen militar extraordinariamente feroz, que no tenía otra base «legal» que las famosas órdenes británicas del periodo del Mandato, incluido el Reglamento de Defensa de Emergencia promulgado en 1945 para combatir los movimientos de resistencia judíos a la ocupación británica.

⁶ Nota de los editores de sinistra.net: Esta comparación es manifiestamente falsa y, por tanto, inaceptable. En los campos de concentración nazis se destruían sistemáticamente y de forma organizada millones de vidas y se maltrataba hasta la muerte a personas mediante el trabajo... En la traducción inglesa, esta frase estaba mejor formulada: "Their situation was no less envidiable than that of the hundreds of thousands of Jews who had just been released from the concentration camps and shipped off to Palestine, where imperialism dangled before them the vision of a rediscovered paradise" [Trad.: Su situación no era menos envidiable que la de los cientos de miles de judíos que acababan de ser liberados de los campos de concentración y enviados a Palestina, donde el imperialismo les ofrecía la visión de un paraíso redescubierto].

He aquí dos testigos de cargo. Para el primero, la cuestión es la siguiente: ¿estaremos todos sometidos al terror oficial o habrá libertad para el individuo? Ningún ciudadano está a salvo de la cadena perpetua sin juicio (...), el derecho de apelación está abolido (...), los poderes de la administración para exiliar a cualquiera en cualquier momento son ilimitados (...) No es necesario cometer ningún delito, basta con una decisión tomada en algún despacho.

Para el segundo: “el orden establecido por esta legislación no tiene precedentes en los países civilizados. Ni siquiera en la Alemania nazi existían leyes semejantes”. Estas declaraciones fueron hechas en una reunión de abogados celebrada en Tel Aviv el 7 de febrero de 1946 para protestar contra la represión colonial británica, el primero por Bernard Dov Joseph, futuro Ministro de Justicia de Israel, el segundo por J. Shapira, que llegaría a ser Fiscal General de la República israelí⁷. No hicieron falta ni dos años para que esta barbarie «nazi» fuera utilizada por los sionistas contra los palestinos.

Pero esta legislación bárbara no bastaba para satisfacer la voracidad colonizadora de Israel, ese monstruoso vástago del apareamiento entre el sionismo y el capitalismo occidental. Había que perfeccionar aún más el arsenal terrorista del Reglamento de Defensa, y esto se hizo con sucesivas leyes que, bajo la apariencia del estado de guerra, pretendían legalizar el expolio.

Una de las obras maestras de esta legislación fue la «Ley de Propiedad de Ausentes». Según esta ley, un ausente se definía como

⁷ Véase: Nathan Weinstock, *Le sionisme contre Israël*, Maspéro, 1969, p. 392.

cualquier persona que, entre el 19 de noviembre de 1947 y el 19 de mayo de 1948, poseyera una parcela de tierra situada en Israel y que, en ese momento, fuera: un ciudadano de Líbano, Egipto, Arabia Saudí, Jordania, Irak o Yemen; -en estos países o en cualquier lugar de Palestina fuera de Israel- un ciudadano palestino que abandonó su lugar de residencia en Palestina para establecerse en una zona en poder de las fuerzas que lucharon contra el establecimiento del Estado de Israel⁸.

Este periodo corresponde a los grandes desplazamientos de personas que habían huido de las zonas de los enfrentamientos más encarnizados. ¿A cuántos campesinos, considerados «ausentes» cuando sólo se habían «desplazado» unos cientos de metros, se les confiscaron sus tierras? Otra virtud de esta ley fue que monopolizaba las tierras y propiedades del clero (más del 6%): ¡el mismísimo Dios estaba ausente!

Otro monumento jurídico: la famosa «ley de emergencia». Permite declarar determinadas regiones «zonas cerradas»: se requiere entonces una autorización escrita del gobierno militar para acceder a ellas. Según otra disposición, si un pueblo es declarado «zona de seguridad», sus habitantes ya no pueden vivir en él. Más de una docena de pueblos de Galilea han tenido que ser abandonados por este motivo: ¡es la ley! Se han promulgado otras normas de naturaleza similar: una autoriza la declaración de determinadas regiones como «zonas temporales de seguridad», lo que tiene como efecto impedir a los agricultores cultivar sus tierras, mientras que otra autoriza al Estado a confiscar

⁸ Véase: *Sefer ha-Khukkim* (Législation principale), 37, 1950, p. 86.

las tierras no cultivadas «durante un cierto periodo de tiempo». Nada escapa a la ley...

El Estado se encargó de completar esta magnífica estructura jurídica con las «Ordenanzas de Emergencia» de 1949, que complementaban las «Leyes de Emergencia» inglesas de 1945. Éstas otorgaban a las autoridades militares plenos poderes para registrar domicilios y vehículos, dictar órdenes de detención, instituir juicios sumarios a puerta cerrada y sin apelación, restringir la circulación de personas, someter a las personas a arresto domiciliario y deportarlas a través de las fronteras, en aras de la «seguridad pública». Por ejemplo, el artículo 119 autoriza la confiscación de tierras, mientras que el artículo 109 permite al ejército prohibir a cualquier persona estar en los lugares que designe e imponer restricciones a la empresa y el empleo. Esto explica uno de los secretos de la democracia: puede permitirse encubrir la violencia abierta asociada a la opresión de clase -en este caso unida a la opresión racial y nacional- con el velo hipócrita de la ley⁹.

La escasez de tierras se extiende incluso a las ciudades y pueblos donde la población está hacinada y donde el terreno edificable es extremadamente limitado¹⁰.

¿Qué ha sido de esta población, que en 1948 seguía siendo esencialmente campesina y permaneció en Israel? El cuadro 2 lo muestra:

⁹ Para una visión completa de esta legislación israelí, remitimos al lector a las siguientes obras: Nathan Weinstock, *Le sionisme contre Israël*, pp. 374-399; Lorand Gaspard, *Histoire de la Palestine*, Maspéro, 1978, pp. 187-189; y Sabri Gerjes, *Les arabes en Israël*, Maspéro, 1969, pp. 95-116, o también *Problèmes économiques et sociaux*, n° 199 de 2 de noviembre de 1973.

¹⁰ De los 475 pueblos árabes que había en la Palestina ocupada por Israel en 1948, sólo quedan 90 en la actualidad. Los otros 385 han sido borrados del mapa con dinamita y excavadoras.

Distribución de la mano de obra árabe entre los principales sectores económicos			
En porcentaje	1954	1966	1972
Agricultura	59,9	39,1	19,1
Industria	8,2	14,9	12,5
Construcción y trabajos públicos	8,4	19,6	26,6
Otros sectores	23,5	26,4	41,8
	100	100	100
Fuente: <i>Annuaire statistique d'Israël</i> , 1955 – 1973.			

Cabe señalar que casi todos los árabes del sector industrial eran asalariados. De la población agrícola activa, el 58% eran proletarios, lo que significaba que menos del 10% de los árabes israelíes seguían vinculados a la tierra en 1972. En cuanto al sector servicios, incluía una gran mayoría de trabajadores asalariados, hasta el punto de que, en 1970, los obreros y asimilados representaban el 72,6% de la población árabe activa¹¹. La nueva generación de palestinos que vivía en Israel era, pues, mayoritariamente obrera, aunque seguía viviendo en zonas rurales (74% de la población en 1967). El pueblo que los sigue albergando ya no puede ser otra cosa que un gueto en el que el Estado de Israel intenta encerrarlos. Estos trabajadores sobreexplotados y mal pagados (en algunos casos la proporción es el doble por el mismo trabajo) se ven obligados a pasar horas viajando de ida y vuelta al trabajo en autobuses abarrotados.

¹¹ Véanse en la revista «Khamsin», nº 2, 1975, los artículos de Lazare Rozensztroch, *Sur les Arabes en Israël*, p. 79, y de Jacqueline Farhoud Iraissaty, *La dispersion palestinienne*, pp. 41 y 54.

Estos proletarios soportaron un calvario de miseria, guerra, humillaciones y masacres, cuyo recuerdo está grabado en sus mentes¹². El régimen de excepción fue abolido en 1966, pero ello no podía significar la abolición de las leyes que lo caracterizaban. Las prerrogativas del poder militar se transfirieron simplemente a las distintas ramas de la administración civil, y en particular a la policía... En realidad, “cualesquiera que sean los derechos y libertades concedidos por la ley o la costumbre a los habitantes de Israel, las consideraciones de seguridad son siempre susceptibles de ponerlos en tela de juicio sin ninguna derogación formal de la legalidad”¹³.

Los pocos campesinos que quedan han sido víctimas de esta posibilidad de reinstaurar la legislación terrorista a la primera de cambio. En 1976, bajo el pretexto de una «operación de concentración parcelaria», se expropiaron 10000 hectáreas a la población árabe; este ataque a las escasas tierras que les quedaban provocó manifestaciones masivas, huelgas y enfrentamientos con la policía y el ejército. El ejército declaró el toque de queda e invadió muchos pueblos, matando a seis árabes e hiriendo a varias docenas más. El episodio fue bautizado como el «Día de la Tierra». Sobre todo, esta legislación se utiliza hoy contra cualquier desafío al Estado. ¿Y quién debería «protestar» más que la clase obrera?

¹² El 29 de octubre de 1956, soldados israelíes entraron en el pueblo de Kfar Kassem para declarar el toque de queda. Dijeron a los aldeanos que, media hora más tarde, todo el que siguiera fuera de sus casas sería ejecutado. Como muchos de los aldeanos seguían trabajando en los campos y en las obras de construcción israelíes fuera de la aldea en ese momento, fue imposible advertirlos. A su regreso, los soldados israelíes los detuvieron, los pusieron en fila y los fusilaron. 47 aldeanos fueron asesinados. El Estado de Israel abrió una investigación y condenó a los responsables. En 1960, el segundo oficial de mayor rango declarado responsable de la masacre fue nombrado «jefe de asuntos árabes» en la región de Ramleh, cerca de Kfar Kassem...

¹³ Así se resume en *Problèmes économiques et sociaux*, nº 199, el sentido de los comentarios de Sabri Geris en su libro *Les arabes en Israël*.

En contacto desde 1967 con la nueva ola de trabajadores palestinos que viven bajo la ocupación en Gaza y Cisjordania, está despertando a la lucha con más audacia de la que ha contenido su cólera durante demasiado tiempo¹⁴.

Nuevo impulso expropiatorio con la guerra de 1967

Toda Palestina es un país minúsculo: 27000 km², el tamaño de Bélgica. Un tercio es desierto, y el cultivo es muy difícil y, sobre todo, muy caro. Israel ocupó casi 21000 km² en 1948. Evidentemente, una superficie tan pequeña no podía satisfacer el apetito de un ambicioso capital sionista. En un contexto así, la expansión es una necesidad, una religión de Estado.

Así es como Israel se apoderó de Cisjordania y Gaza en 1967, y cómo se repitió el fenómeno de 1948. En 1947, la Franja de Gaza estaba habitada por 450000 palestinos, más de dos tercios de los cuales (316775 en enero de 1967) eran refugiados de la fértil llanura de Jaffa, de la que habían sido expulsados en 1948. Más de 100000 habitantes de Gaza, muchos de los cuales huían por segunda vez, se vieron obligados a refugiarse en los países vecinos. La población

¹⁴ Se dictan decenas de órdenes de residencia forzosa, arresto domiciliario, expulsión o detención administrativa, pero estas medidas sólo afectan a los árabes (...) La misma discriminación es perceptible en la actitud de las autoridades hacia la libertad de prensa y la libertad de asociación. Hasta ahora no han suspendido ningún periódico hebreo ni prohibido ningún grupo político judío, por muy extremistas que sean y por muy alejados que estén de la actitud oficial del régimen. En cambio, ningún periódico árabe puede publicarse en Israel si las autoridades no cuentan con el apoyo, o al menos la complacencia, de sus funcionarios, ninguna organización árabe ha podido participar en actividad alguna sin el consentimiento y la plena aprobación de las autoridades (Sabri Gerjes, «Democratic freedoms in Israël», *Problèmes politiques et sociaux*, nº 199, noviembre de 1972).

Este pasaje ilustra bien la opresión que sufren los palestinos, pero es seguro que las mismas leyes se aplicarían con la misma dureza a los judíos que vinieran a romper el frente social de solidaridad judía sobre el que descansa la hipocresía de la democracia israelí.

de Cisjordania, que rondaba los 850000 habitantes en 1967, es decir, antes de la ocupación, descendió a 650000 tres años después, lo que significa que más de 200000 palestinos se vieron obligados a abandonarlo todo en esta región y trasladarse a los campos de miseria conocidos como «campos de refugiados». Más de 300000 personas se vieron obligadas, por una u otra razón, a abandonar sus hogares y, como consecuencia, se les prohibió regresar en virtud de la legislación israelí, tan adecuada para *la limpieza por el vacío*.

La tristemente célebre ley de ausentes ha funcionado a pleno rendimiento: 33000 hectáreas han caído bajo su control. El 16% de todas las tierras pertenecientes al Estado o a las autoridades locales se transfirieron automáticamente al ocupante. Israel también ha requisado más de 10000 casas pertenecientes a «ausentes» que se han convertido en refugiados en los campos. Pero éste es un procedimiento estándar. Se han ideado otros métodos más sofisticados: por ejemplo, en el pueblo de Akraba, en Cisjordania, los sionistas han destruido las cosechas rociándolas con productos químicos. ¿Hace falta añadir que el Estado ha sacado todo su arsenal terrorista de probada eficacia? Hubo miles de expulsiones, según declaraciones hechas ante la Knesset por el propio ex-ministro de Defensa, Shimon Peres; 23000 palestinos fueron hechos prisioneros durante los años 1967-73; 16312 casas fueron destruidas entre 1967 y 1971 en virtud del principio altamente bíblico de la responsabilidad colectiva. Varios pueblos fueron simplemente borrados del mapa, entre ellos Latroun, Amwas, Yllo, Beit Nouba y muchos otros.

En las tierras confiscadas por estos procedimientos de gansterismo organizado por el Estado, la colonización pudo comenzar ya en octubre de 1967.

En 1971, ya había 52 asentamientos en los nuevos territorios ocupados¹⁵, y desde entonces han seguido surgiendo nuevos asentamientos y proyectos, y las noticias traen un flujo constante de nuevos desarrollos¹⁶.

Es casi inútil añadir que la población árabe está privada, aún más que en Israel, de toda posibilidad de expresión o de asociación sindical y política independiente. La más mínima sospecha de pertenencia a una organización subversiva ya ha supuesto para miles de palestinos varios siglos de agradable hospitalidad en las cárceles sionistas.

De una población total estimada en casi un millón de habitantes en Cisjordania y Gaza en 1970, y probablemente más en la actualidad a pesar de la emigración masiva a los países productores de petróleo, probablemente más de 100000 palestinos van a trabajar a Israel cada día. En 1973, uno de cada tres obreros y uno de cada dos empleados que vivían en estas zonas cruzaban la frontera cada día. La proporción es sin duda mayor hoy en día, si tenemos en cuenta que el proceso de proletarianización continúa en las zonas ocupadas, mientras que el empleo local se estanca, cuando no disminuye.

¹⁵ Véase: Lorand Gaspard, *Histoire de la Palestine*, Maspéro, 1978, p. 145.

¹⁶ El último asentamiento se estableció en junio de 1979, y no avanzó sin encontrar resistencia. Según *Le Monde* el 8 de junio de 1979, el asentamiento llamado Allon Moreh se fundó oficialmente el 7 de junio. Este nuevo asentamiento está situado en la cima de una colina

al sur de la ciudad de Nablus, y abarca 80 hectáreas de terreno, propiedad de residentes árabes de la zona que fueron expropiados por el gobierno israelí a raíz de una decisión del Tribunal Supremo que justificaba este acto en virtud de “necesidades de defensa”. Las excavadoras han empezado a despejar las carreteras de acceso. Las pocas decenas de personas que forman el núcleo de los futuros habitantes del pueblo llegaron en vehículos del ejército.

El domingo 17 tuvo lugar en Nablus una gran manifestación contra la instalación de este asentamiento, que provocó la intervención del ejército israelí, que fue recibido a pedradas (véase, *Le Monde*, 19 de junio de 1979).

Estos proletarios están sometidos a la explotación más bestial, facilitada por la imposibilidad de vivir en Israel, los permisos de trabajo y de circulación a los que están sometidos, la ausencia de todo derecho en Israel y el estado de emergencia militar en los territorios ocupados.

Salario medio diario de los palestinos en Cisjordania y Gaza (P) en comparación con los israelíes (I)								
	Media general		Agricultura		Industria		Construcción	
	P	I	P	I	P	I	P	I
1972	17,2	34,4	15,4	22,2	15,6	33,1	19,1	31,1
1973	22,9	42,8	20,6	25,7	21,6	40,7	25,1	38,1
En las referencias israelíes el término «israelíes» mezcla tanto a judíos como árabes. Fuente: Jamil Hilal, <i>Les Palestiniens de Cisjordanie et de Gaza</i> , «Khamsin», nº 2, 1975, p. 51.								

Por ejemplo, los trabajadores palestinos de Cisjordania y Gaza, que ya trabajan en los sectores peor pagados (el 52% trabajaba en la construcción en 1973 y el 19% en la agricultura), perciben un salario igual a la mitad del de los trabajadores israelíes (sin tener en cuenta la diferencia entre israelíes judíos e israelíes árabes, que ya es considerable), como muestra la tabla 3.

Esta discriminación se ve agravada por el robo abierto que practica el Estado israelí: al trabajador palestino se le descuenta alrededor del 40% de su salario en forma de cotizaciones diversas, una tasa muy superior a todos los impuestos a los que está sujeto el trabajador israelí, que recibe a cambio ciertas «prestaciones», como seguridad social, subsidio de desempleo, vacaciones pagadas, jubilación, etc., mientras que el trabajador palestino de los territorios

ocupados no tiene derecho a ninguna de ellas. Es un verdadero tributo que el trabajador se ve obligado a pagar al Estado, mientras trabaja en condiciones de total inseguridad.

Los periódicos nacionalistas árabes pueden llenar sus columnas de gritos de desaprobación contra Israel: «nos roban a nuestros trabajadores», pero los trabajadores palestinos soportan la doble explotación y la doble opresión existentes en Israel, porque el salario que paga el patrón árabe es aún más catastrófico y les permite subsistir aún menos. De hecho, es imposible que una burguesía palestina invertebrada pueda competir con el capital sionista. En el mejor de los casos puede ser su lugarteniente, aunque sea refunfuñando. Así es como el capital israelí, al darse cuenta del menor coste de la mano de obra en Gaza y Cisjordania, cierra numerosos acuerdos de subcontratación. Las dos burguesías tienen su pastel y se lo comen también. La burguesía israelí se beneficia de los salarios más bajos que los patrones palestinos consiguen imponer a los trabajadores y, al mismo tiempo, silencia el menor atisbo de disidencia de la burguesía palestina; mientras que la buena marcha de los negocios permite a esta última «prosperar» y seguir explotando cada vez más.

Si la guerra de 1948 había encontrado a la lucha palestina todavía tambaleante por la derrota de la revuelta de 1936-39, de modo que la resistencia era débil, el estallido de la Guerra de los Seis Días por Israel y la cólera provocada por la pusilanimidad de los regímenes árabes condujeron a una revuelta masiva de la población palestina y a su armamento, que Fatah se comprometió en un primer momento a contener mediante un programa que dejaba en paz a los Estados árabes existentes. La ola fue lo suficientemente fuerte como para permitir una cierta radicalización, que se tradujo en la creación de

organizaciones que hablaban un lenguaje más «obrero» y, sobre todo, en la fusión de los intereses de las masas palestino-jordanas, por un lado, y de las masas palestino-libanesas, por otro.

El objeto de este artículo no es hacer la historia de esta oleada revolucionaria, que una vez más, desgraciadamente, se vio privada del apoyo del proletariado de los grandes centros imperialistas, combatida más abiertamente por todos los «Estados» árabes, entregada por la propia orientación y principios de los diferentes partidos que la dirigieron a sus sucesivos verdugos, para acabar todos arrastrándose ante el orden internacional y local establecido. Lo importante es darse cuenta de que las próximas explosiones revolucionarias tendrán lugar en condiciones sociales -y políticas, esperamos- que ya son diferentes de las de 1948 e incluso de 1967.

El capital engendra a sus propios sepultureros

El balance social de la sangrienta acumulación primitiva de capital en Palestina es el siguiente. El conjunto de la población palestina refugiada, y por tanto no sometida a la dominación israelí, es decir 2,3 millones de personas (60% de los palestinos), está naturalmente completamente aislada de la tierra. De esta masa de refugiados, sólo el 40% de la población en edad de trabajar tiene un empleo, y la inmensa mayoría de la población trabajadora es asalariada (en 1970: 73,2% de los palestinos trabajadores en Líbano, 79,3% en Siria, 89,6% en Kuwait) y una gran parte de ellos son trabajadores manuales. Se trata, pues, de una población muy proletarizada¹⁷.

¹⁷ Véase: Jacqueline Fahroud Iraissaty, *La dispersion palestinienne*, p. 44.

Del millón y medio de palestinos (es decir, el 40%) que viven bajo la bota sionista, sólo una minoría sigue siendo propietaria de tierras: el número de empresarios y trabajadores autónomos del sector agrícola pasó de 37000 en 1969 a 26100 en 1973 en Cisjordania y de 6200 en 1970 a 4600 en 1973 en Gaza. Estas cifras han descendido aún más en los últimos años¹⁸. El proceso de expropiación continúa, con la consiguiente posibilidad de disturbios y revueltas agrarias, especialmente en tiempos de crisis económica, dado que en toda la región la población trabajadora árabe está poco urbanizada y sigue viviendo en pueblos que se han convertido en dormitorios¹⁹.

En Cisjordania, los trabajadores constituían el 47,5% de la población activa palestina en 1973, y el 55,6% en Gaza. En Israel, la proporción debe ser la misma, ya que el 72,6% de los árabes son asalariados. Pero todos estos proletarios palestinos son más bien trabajadores agrícolas y de la construcción que obreros industriales.

¹⁸ Véase: Jamil Hilal, *Les palestiniens de Cisjordanie et de Gaza*, « Khamsin », nº 2, 1965, pp. 46-68.

¹⁹ En su edición del 29 de mayo, el diario londinense Asharq Al-Awsat informaba de que los habitantes de un asentamiento judío del Sinaí llamado Ofer, tras ser desalojados del Sinaí en virtud del acuerdo israelo-egipcio, habían intentado ocupar un pueblo árabe llamado Maalia, en Galilea. Los colonos llegaron a la aldea con sus muebles, herramientas y tractores, y en sus pancartas se podía leer «Galilea a cambio del Sinaí» y «Ofer promete no dejar vivir a un solo árabe en Israel». Los palestinos intentaron negociar, pero los colonos contraatacaron demostrando que tenían un mandato oficial de la Agencia Judía para instalarse en el pueblo. Se produjo una acalorada discusión y un colono disparó varias balas sobre las cabezas de los delegados árabes para intimidar a los aldeanos. Decenas de aldeanos salieron corriendo inmediatamente. Se produjo una pelea que duró más de dos horas, tras la cual algunos colonos se vieron obligados a coger sus pertenencias y huir, dejando sus chozas en llamas. Cuando llegó la policía, preguntó: «¿Os dio Fatah la orden de disparar a los judíos?». Los aldeanos respondieron al interrogatorio policial con una huelga general. El gobierno, sorprendido ante una resistencia tan espontánea, dio marcha atrás y declaró por radio que el Estado no tenía ninguna implicación en la operación, que estaba siendo llevada a cabo únicamente por los colonos, ¡y que ni siquiera estaba al corriente de sus intenciones! Una vez más, sólo se puede responder a la fuerza con fuerza.

A pesar de las protestas hipócritas y las justificaciones espurias de las burguesías israelíes e imperialistas de Europa y América, es fácil imaginar el grado de opresión que sufren los cerca de 500000 palestinos que viven en un Estado donde ya existe una considerable discriminación social entre los judíos de origen occidental y oriental, donde la nacionalidad se basa en la «nacionalidad judía», que a su vez se basa en la religión, y que además está en guerra permanente con los Estados árabes vecinos. Pero estos palestinos, a los que el Estado sigue diferenciando según su religión como cristianos, drusos o musulmanes, gozan al menos teóricamente de los mismos «derechos económicos y sociales» que los judíos israelíes. En cuanto a los palestinos de Cisjordania y Gaza, su destino es aún más atroz, ya que se encuentran en un estado de sitio abierto²⁰.

Las amplias masas de palestinos, gracias a cuyo trabajo florecen ahora los huertos de Israel y las fábricas de Tel Aviv y Nablus facturan cada vez en mayor proporción, ya no pueden vivir y defenderse sin luchar contra el capitalismo, sino también en el terreno moldeado por éste. Su lucha choca inmediatamente con la discriminación política y racial ligada al privilegio judío, en resumen con la naturaleza colonial del Estado de Israel, que utiliza cada vez más contra las luchas obreras las mismas leyes que utilizó ayer, y sigue utilizando hoy en los territorios ocupados, para convertir a los campesinos en proletarios. Para los proletarios

²⁰ Por si hiciera falta un ejemplo, *Le Monde* el día 6 de junio de 1979 informaba de que el lunes 4 de junio, en plena noche, las casas donde vivían cuatro palestinos sospechosos de pertenecer a la resistencia fueron rodeadas por el ejército:

se ordenó a las familias que se marcharan inmediatamente. Se llevaron los muebles al jardín de El Jenieh y arrasaron la casa de los padres de Mell Ataf Youssef. En Ramalleh y El Bireh, tres pisos fueron tapiados tras la evacuación de sus ocupantes. Puertas y ventanas fueron selladas con un tabique de ladrillos y cemento.

Todo el arsenal de leyes terroristas está, pues, en vigor, y en particular las leyes sobre la responsabilidad colectiva.

modernos, esta discriminación y esclavitud basada en la raza y la religión es aún más intolerable que en cualquier otra sociedad, y multiplica el inmenso potencial de revuelta social alimentado por la explotación capitalista y la opresión política que se deriva de ella.

Bajo la democracia esclavista de Israel, se acumulan lentamente los materiales incandescentes de una erupción mucho más poderosa que las provocadas por las grandes oleadas de expropiación de los campesinos palestinos. Esta es la lucha proletaria, que los obreros emigrados palestinos contribuirán a extender a toda la región, y que podrá, conjuntamente con la clase obrera de las grandes metrópolis imperialistas, romper el frente social de solidaridad judía en Israel, arrastrar a los proletarios judíos a su impetuoso curso, y ponerse a la cabeza de las masas campesinas pobres sublevadas en la lucha a muerte contra el orden capitalista establecido local e internacional, que sólo se romperá definitivamente con el éxito de la revolución comunista mundial.